

H. C. del Pamar Agosto 18 de 1918.

Señor

General de División

Alvaro Obregón

México.

Muy distinguido y Respetable General.

La presente le llevaré mis más sinceros recuerdos, que quiza no llegarán en un tiempo oportuno, suplicándole atentamente se digna escuchar mi súplica; pues como en el tiempo en que tuve el honor de conocer a Ud. no era para mí todavía la vida tan penosa como en la presente; por cuyo motivo no solicite entonces su digna protección; pero hoy Señor General, que me encuentro sin ningún amparo ni porvenir para mis hijos, como es decir seguir su Educación que fundaré yo legarles, como único porvenir.

Pues como Ud. no ignorará que hace tiempo me suspendieron la función que, aunque conspiraciones y excusas poco medianamente lo vivía. Hoy no tengo recursos ni medios con que contar para Educar a mis hijos. Por este motivo le hablo con franqueza, y solicito su digna protección. Quiero que me atienda en cuanto a su voluntad sea

2
posible, no olvidando nunca su noble ayuda.

Suplicandole atentamente que me conteste.

Enviandole mi atenta consideración
y un afectuoso saludo.

S. S. V

Maria Salido Vda del Sr. Fr. Mo. Calvario P.

No. Herrera.

920000

321

28 de septiembre de 1918.

María

Sra. ~~MICHELINA~~ GALINDO Vda. de HERRERA.
Hidalgo del Parral. - Chih.

Respetable señora:-

Hasta hoy fué en mi poder su carta del día 18 de agosto último, y enterado de su contenido, le participo que hoy mismo me dirijo al señor General Juan José Ríos, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, Encargado del Despacho, recomendándole que sea resuelto en el menor tiempo posible el asunto de la pensión que viene usted disfrutando.

Retornándole sus afectuosos saludos y con mis mejores deseos por su bienestar, me repito su atento amigo y S. S.

FTb

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

OCT 7 1918

NOGALES, SONORA, MEX.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 1918

GI R GV 1135PM.

5 MEXICO SRIA GUERRA 7 NOGALES

78W OFF D 7PM.

GRAL A OBREGON.

NUM 507. HONROME HACER REFERENCIA SU ATTA CARTA FECHA 28 ACTUAL RELATIVA
PENSION VIUDA GRAL MACLOVIO HERRERA POR DISPOSICION ARBITRARIA DE HDA SE
SUSPENDIERON PENSIONES PERO SR PRESIDENTE TUVO A BIEN ORDENAR SIGUIERANSE
MINISTRANDO PERMITIENDOME HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN CADA CASO COMO
EL PRESENTE NO ES NECESARIO REQUISITAR EXPEDIENTE RELATIVO POR SER PUBLICO
Y CONSTANCIAS A TODAS LAS MERITORIAS SERVICIO DEL FINADO GRAL HERRERA
SALUDOLO AFTTE Y RESPTTE GRAL O M E D

J J RIOS.

RECIBIDA
OCT 8 1918

CONTESTADA

12 de octubre de 1918.

Sra. MARÍA GALINDO Vda. de HERRERA.
Hidalgo del Parral. - Chih.

Respetable señora:-

Con referencia a la carta que en 28 de septiembre último dirigió a usted el Sr. Gral. Alvaro Obregón, quien se encuentra actualmente en San Francisco, Cal., me permito transcribir a continuación el telegrama que se ha recibido del Sr. Gral. Juan José Ríos, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina:

"Num. 507.---Hónrome hacer referencia su att. carta fecha 28, relativa pensión viuda Gral. Maclovio Herrera. Por disposición arbitraria de Hacienda se suspendieron pensiones, pero señor Presidente tuvo a bien ordenar siguiéranse ministrando, permitiéndome hacer de su conocimiento que en cada caso, como el presente, no es necesario requisitar expediente relativo, por ser público y constar a todos los meritorios servicios del finado Gral. Herrera."

Con toda atención, quedo de usted afmo. y

S. S.

FTb

NOV 13 1918

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 191

22 Mexico D F12

67 ofi d7pm 835am

Gral A Obregon

4905 Compleceme participarle hoy se di
ron ordenes para que se cubra pensión a Vda del Gral Maclovio

Herrera asi como para que se le ministre lo que le corresponde
desde la fecha en que se le suspendió el pago ya reserva de que
justifique sus derechos y se le otorgue dicha gracia en definitiva
saludolo con afecto y respette. Gral O M E Del D.

J. J. Rios.

321

20 de noviembre de 1918.

Sra. MARÍA G. VDA. DE HERRERA.
Hidalgo del Parral. - Chih.

Respetable señora:-

Refiriéndome nuevamente al asunto de la pensión que le tiene concedida el Supremo Gobierno con motivo de la muerte en campaña de su esposo el Gral. Maclovio Herrera, y que en carta del 18 de agosto último me avisa Ud. le habían suspendido, tengo el gusto de transcribirle el último telegrama que me dirige el señor General Juan José Ríos sobre el particular:

"Compláceme participarle hoy se dieron órdenes para que se cobre pensión a Vda. del Gral. Maclovio Herrera, así como para que se le ministre lo que le corresponde desde la fecha en que se le suspendió el pago y a reserva de que justifique sus derechos y se le otorgue dicha gracia en definitiva."

Quedo de Ud., atentamente, afmo. amigo y S. S.

FTb

H. O. del Tarral Diciembre 2 de 1918.

Señor.

J. Torres Blanes.

Respetable Señor:

Honrrame saludar a Ud. por la presente, y a cuyo recibo de las 2 cartas recibidas, y que el Señor General A. Obregón se digno enviar, habiendo recibido la última por conducto de Ud. no ha venido contestado con mas puntualidad por haberse interrumpido en esos días el tráfico de trenes, las cuales trasfugué. Pidiéndole me perdone la demora en contestar, pues espero que Ud. hará presentes al Señor General mis agradecimientos por las seguridades que se da a mi consideración me ofrece para el porvenir.

Como también reitero a Ud. mis simpatías, y doy las gracias por el Telegrama que se sirvió adjuntarme, quedando enterada del referido asunto a que se refiere.

Retornando a Ud. las seguridades de mi alta
consideración y respeto.

Quedo de Ud. como antes
Atta S. P.

Maria G. Vda del Grad.
Moaclonio Herrera.